

Ciencias	LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS ELEGIBLES Convocatoria 037 de 2024	CÓDIGO: M801PRO2PL03 VERSIÓN: 01 FECHA: 09-10-2025																																	
Convocatoria 037 de 2024																																			
CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE MACROPROYECTOS NACIONALES ELEGIBLES PARA CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE CONOCIMIENTO, DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN SOBRE EL CLIMA, LOS RECURSOS HÍDRICOS, EL AIRE, LOS SUELOS Y LA CAPA VEGETAL EN EL TERRITORIO NACIONAL																																			
El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías -SGR-, publica el listado público el listado definitivo de proyectos, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia: La inclusión de un proyecto en listado definitivo de proyectos elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación o del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías -SGR- de aprobación o financiación, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado los proyectos.																																			
<p>I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de propuestas de proyectos son los que se relacionan a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; width: 5%;">No</th> <th style="text-align: center; width: 45%;">Requisito Convocatoria</th> <th style="text-align: center; width: 50%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">R1</td> <td>Inscripción en SIGP:</td> <td>Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al objetivo de la convocatoria. El proyecto deberá contener la información requerida en los términos de referencia</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R2</td> <td>Dirigida a:</td> <td>Cumplir con las especificaciones y condiciones del "DIRIGIDA A" establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A de los presentes términos de referencia</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R3</td> <td>Adecuado desempeño del proponente:</td> <td>Adjuntar el adecuado desempeño del proponente en la medición conforme la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), de acuerdo con la información publicada por esa entidad en los medios dispuestos para tal fin. Nota: Cuando la entidad proponente no haya sido objeto de medición de desempeño en los dos (2) años inmediatamente anteriores, no se requerirá la acreditación del adecuado desempeño de acuerdo al reporte del (DNP).</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R4</td> <td>Carta de Aval y Modelo de Gobernanza:</td> <td>Anexar "Carta de aval, compromiso institucional unificado y Modelo de Gobernanza" debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades nacionales que la conformen (Anexo 1b). En el caso de presentarse un apoderado deberán anexarse los documentos(s) que lo(s) acrediten y faculten. Adicionalmente, el Modelo de gobernanza corresponde al conjunto de condiciones que regularán la toma de decisiones y ejecución de actividades del proyecto de inversión entre los miembros de la alianza estratégica. Dicho modelo debe incluir la siguiente información: a) Estructura de coordinación y cooperación interinstitucional para el logro de los resultados esperados en el proyecto de inversión pretendido, b) Definición del modelo de operación para la alianza a nivel legal, administrativo, político y de la práctica y sus implicaciones para la ejecución del proyecto de inversión, c) Definición de los mecanismos de coordinación técnica para la toma de decisiones, de seguimiento, control y de reporte de información ante el Sistema General de Regalías d) Mecanismo de gestión de adquisiciones y transferencia de bienes y servicios entre la entidad proponente, las otras entidades de la alianza y los demás beneficiarios en el marco de la alianza. Notas: • Para el caso en que participen como aliadas entidades internacionales, estas deberán suscribir la carta aval y modelo de gobernanza (Anexo 1b). Su participación deberá quedar registrada en el aplicativo SIGP, en el Documento Técnico (Anexo 2) y en la "Carta entidad internacional" (Anexo 2). • Los grupos de investigación con categoría A1, A o B partícipe de las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto a efectos de lograr los objetivos planteados, deben estar registrados en el apartado "Grupos" del formulario SIGP y en el documento técnico (Anexo 2). • En el entendido de que todos los participantes que integran la alianza uyen esfuerzos para llevar a cabo el proyecto de inversión, es necesario que cada uno cuantifique y reporte su aporte de contrapartida, ya sea en especie o en efectivo, en la "carta aval y modelo de gobernanza". Dicha contrapartida deberá coincidir con la reportada por cada entidad en el formato SIGP.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R5</td> <td>Documento técnico (Anexo 2):</td> <td>Adjuntar el documento técnico de acuerdo con el contenido indicado en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.1 (Anexo 2 - Documento Técnico), que deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Documento técnico. Nota: El contenido del documento técnico será revisado por el par evaluador en la etapa de evaluación, por tanto, el proponente es responsable de garantizar la total coherencia en la información registrada en el presente documento y los demás anexos que hacen parte integral del proyecto.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R6</td> <td>Presupuesto (Anexo 3):</td> <td>Adjuntar el presupuesto del proyecto de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.3 del COMPONENTE PRESUPUESTAL (Anexo 3 - Presupuesto), el cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 14 DURACIÓN Y FINANCIACIÓN, y ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Presupuesto. Nota: La entidad proponente y sus aliados garantizarán la completa coherencia entre la información consignada en el SIGP, el Anexo 1b - Carta aval y modelo de gobernanza, Anexo 2 - Documento técnico y el Anexo 3 Presupuesto.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R7</td> <td>Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados (Anexo 5):</td> <td>Anexar el formato de "Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados", debidamente diligenciado (Anexo 5), atendiendo a lo dispuesto en las condiciones establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A. La experiencia revisada y verificada por el evaluador. Nota: • Luego, deberá estar soportado para cada experiencia presentada por al menos uno de los siguientes documentos: convenios/contratos, acuerdos, actos administrativos, actas de liquidación o finalización, que deberán ser incluidos en la plataforma SIGP, sección de "requisitos", campo "Soportes del Anexo 5", los cuales son obligatorios con la excepción de proyectos cuya reposo se reseña en el sistema de gestión documental de MINCIENCIAS donde será indispensable identificar con código BPIN y cada una de las fuentes de financiación. Estos soportes deberán ser remitidos en completo orden y legibilidad, con el fin de facilitar su consulta y verificación de la información presentada.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R8</td> <td>Comité de Ética</td> <td>Adjuntar la carta Aval del Comité de Ética de la Investigación o de Bioética (Si aplica), en donde se especifique claramente que el proyecto ha sido revisado y aprobado por un Comité. En caso de que la institución que presenta el proyecto no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno de estos comités. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R9</td> <td>Carta entidad internacional (si aplica):</td> <td>Para el caso de las entidades internacionales que formen parte del proyecto, se deberá anexar carta de intención de participación en el proyecto (formato libre), suscrito por el director del instituto, centro, departamento o grupo de investigación de la institución internacional. Las cartas de intención de participación podrán ser remitidas únicamente en inglés o español e inglés y deberán ser incluidas en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Carta Aval entidad internacional. Así mismo, la entidad internacional participante, deberá realizar un aporte de contrapartida al proyecto, ya sea en efectivo. Dicho aporte se deberá registrar y cuantificar en la carta de intención, expresándose en pesos colombianos.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">R10</td> <td>Entidades sector productivo:</td> <td>Al vincular a entidades nacionales del sector productivo como participantes en la alianza, éstas deberán estar constituidas como mínimo hace un (1) año a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria lo cual será verificado en el Registro Único Empresarial RUES. En todo caso todas las entidades deberán presentar certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días previo al cierre de la presente convocatoria, el cual deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio "Documentos Constitución Entidades Sector productivo".</td> </tr> </tbody> </table>			No	Requisito Convocatoria	Descripción	R1	Inscripción en SIGP:	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al objetivo de la convocatoria. El proyecto deberá contener la información requerida en los términos de referencia	R2	Dirigida a:	Cumplir con las especificaciones y condiciones del "DIRIGIDA A" establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A de los presentes términos de referencia	R3	Adecuado desempeño del proponente:	Adjuntar el adecuado desempeño del proponente en la medición conforme la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), de acuerdo con la información publicada por esa entidad en los medios dispuestos para tal fin. Nota: Cuando la entidad proponente no haya sido objeto de medición de desempeño en los dos (2) años inmediatamente anteriores, no se requerirá la acreditación del adecuado desempeño de acuerdo al reporte del (DNP).	R4	Carta de Aval y Modelo de Gobernanza:	Anexar "Carta de aval, compromiso institucional unificado y Modelo de Gobernanza" debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades nacionales que la conformen (Anexo 1b). En el caso de presentarse un apoderado deberán anexarse los documentos(s) que lo(s) acrediten y faculten. Adicionalmente, el Modelo de gobernanza corresponde al conjunto de condiciones que regularán la toma de decisiones y ejecución de actividades del proyecto de inversión entre los miembros de la alianza estratégica. Dicho modelo debe incluir la siguiente información: a) Estructura de coordinación y cooperación interinstitucional para el logro de los resultados esperados en el proyecto de inversión pretendido, b) Definición del modelo de operación para la alianza a nivel legal, administrativo, político y de la práctica y sus implicaciones para la ejecución del proyecto de inversión, c) Definición de los mecanismos de coordinación técnica para la toma de decisiones, de seguimiento, control y de reporte de información ante el Sistema General de Regalías d) Mecanismo de gestión de adquisiciones y transferencia de bienes y servicios entre la entidad proponente, las otras entidades de la alianza y los demás beneficiarios en el marco de la alianza. Notas: • Para el caso en que participen como aliadas entidades internacionales, estas deberán suscribir la carta aval y modelo de gobernanza (Anexo 1b). Su participación deberá quedar registrada en el aplicativo SIGP, en el Documento Técnico (Anexo 2) y en la "Carta entidad internacional" (Anexo 2). • Los grupos de investigación con categoría A1, A o B partícipe de las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto a efectos de lograr los objetivos planteados, deben estar registrados en el apartado "Grupos" del formulario SIGP y en el documento técnico (Anexo 2). • En el entendido de que todos los participantes que integran la alianza uyen esfuerzos para llevar a cabo el proyecto de inversión, es necesario que cada uno cuantifique y reporte su aporte de contrapartida, ya sea en especie o en efectivo, en la "carta aval y modelo de gobernanza". Dicha contrapartida deberá coincidir con la reportada por cada entidad en el formato SIGP.	R5	Documento técnico (Anexo 2):	Adjuntar el documento técnico de acuerdo con el contenido indicado en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.1 (Anexo 2 - Documento Técnico), que deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Documento técnico. Nota: El contenido del documento técnico será revisado por el par evaluador en la etapa de evaluación, por tanto, el proponente es responsable de garantizar la total coherencia en la información registrada en el presente documento y los demás anexos que hacen parte integral del proyecto.	R6	Presupuesto (Anexo 3):	Adjuntar el presupuesto del proyecto de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.3 del COMPONENTE PRESUPUESTAL (Anexo 3 - Presupuesto), el cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 14 DURACIÓN Y FINANCIACIÓN, y ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Presupuesto. Nota: La entidad proponente y sus aliados garantizarán la completa coherencia entre la información consignada en el SIGP, el Anexo 1b - Carta aval y modelo de gobernanza, Anexo 2 - Documento técnico y el Anexo 3 Presupuesto.	R7	Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados (Anexo 5):	Anexar el formato de "Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados", debidamente diligenciado (Anexo 5), atendiendo a lo dispuesto en las condiciones establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A. La experiencia revisada y verificada por el evaluador. Nota: • Luego, deberá estar soportado para cada experiencia presentada por al menos uno de los siguientes documentos: convenios/contratos, acuerdos, actos administrativos, actas de liquidación o finalización, que deberán ser incluidos en la plataforma SIGP, sección de "requisitos", campo "Soportes del Anexo 5", los cuales son obligatorios con la excepción de proyectos cuya reposo se reseña en el sistema de gestión documental de MINCIENCIAS donde será indispensable identificar con código BPIN y cada una de las fuentes de financiación. Estos soportes deberán ser remitidos en completo orden y legibilidad, con el fin de facilitar su consulta y verificación de la información presentada.	R8	Comité de Ética	Adjuntar la carta Aval del Comité de Ética de la Investigación o de Bioética (Si aplica), en donde se especifique claramente que el proyecto ha sido revisado y aprobado por un Comité. En caso de que la institución que presenta el proyecto no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno de estos comités. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide.	R9	Carta entidad internacional (si aplica):	Para el caso de las entidades internacionales que formen parte del proyecto, se deberá anexar carta de intención de participación en el proyecto (formato libre), suscrito por el director del instituto, centro, departamento o grupo de investigación de la institución internacional. Las cartas de intención de participación podrán ser remitidas únicamente en inglés o español e inglés y deberán ser incluidas en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Carta Aval entidad internacional. Así mismo, la entidad internacional participante, deberá realizar un aporte de contrapartida al proyecto, ya sea en efectivo. Dicho aporte se deberá registrar y cuantificar en la carta de intención, expresándose en pesos colombianos.	R10	Entidades sector productivo:	Al vincular a entidades nacionales del sector productivo como participantes en la alianza, éstas deberán estar constituidas como mínimo hace un (1) año a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria lo cual será verificado en el Registro Único Empresarial RUES. En todo caso todas las entidades deberán presentar certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días previo al cierre de la presente convocatoria, el cual deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio "Documentos Constitución Entidades Sector productivo".
No	Requisito Convocatoria	Descripción																																	
R1	Inscripción en SIGP:	Inscribir el proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP, el cual se debe ajustar al objetivo de la convocatoria. El proyecto deberá contener la información requerida en los términos de referencia																																	
R2	Dirigida a:	Cumplir con las especificaciones y condiciones del "DIRIGIDA A" establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A de los presentes términos de referencia																																	
R3	Adecuado desempeño del proponente:	Adjuntar el adecuado desempeño del proponente en la medición conforme la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), de acuerdo con la información publicada por esa entidad en los medios dispuestos para tal fin. Nota: Cuando la entidad proponente no haya sido objeto de medición de desempeño en los dos (2) años inmediatamente anteriores, no se requerirá la acreditación del adecuado desempeño de acuerdo al reporte del (DNP).																																	
R4	Carta de Aval y Modelo de Gobernanza:	Anexar "Carta de aval, compromiso institucional unificado y Modelo de Gobernanza" debidamente diligenciada y firmada por los representantes legales o apoderados de todas las entidades nacionales que la conformen (Anexo 1b). En el caso de presentarse un apoderado deberán anexarse los documentos(s) que lo(s) acrediten y faculten. Adicionalmente, el Modelo de gobernanza corresponde al conjunto de condiciones que regularán la toma de decisiones y ejecución de actividades del proyecto de inversión entre los miembros de la alianza estratégica. Dicho modelo debe incluir la siguiente información: a) Estructura de coordinación y cooperación interinstitucional para el logro de los resultados esperados en el proyecto de inversión pretendido, b) Definición del modelo de operación para la alianza a nivel legal, administrativo, político y de la práctica y sus implicaciones para la ejecución del proyecto de inversión, c) Definición de los mecanismos de coordinación técnica para la toma de decisiones, de seguimiento, control y de reporte de información ante el Sistema General de Regalías d) Mecanismo de gestión de adquisiciones y transferencia de bienes y servicios entre la entidad proponente, las otras entidades de la alianza y los demás beneficiarios en el marco de la alianza. Notas: • Para el caso en que participen como aliadas entidades internacionales, estas deberán suscribir la carta aval y modelo de gobernanza (Anexo 1b). Su participación deberá quedar registrada en el aplicativo SIGP, en el Documento Técnico (Anexo 2) y en la "Carta entidad internacional" (Anexo 2). • Los grupos de investigación con categoría A1, A o B partícipe de las actividades a desarrollar durante la ejecución del proyecto a efectos de lograr los objetivos planteados, deben estar registrados en el apartado "Grupos" del formulario SIGP y en el documento técnico (Anexo 2). • En el entendido de que todos los participantes que integran la alianza uyen esfuerzos para llevar a cabo el proyecto de inversión, es necesario que cada uno cuantifique y reporte su aporte de contrapartida, ya sea en especie o en efectivo, en la "carta aval y modelo de gobernanza". Dicha contrapartida deberá coincidir con la reportada por cada entidad en el formato SIGP.																																	
R5	Documento técnico (Anexo 2):	Adjuntar el documento técnico de acuerdo con el contenido indicado en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.1 (Anexo 2 - Documento Técnico), que deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Documento técnico. Nota: El contenido del documento técnico será revisado por el par evaluador en la etapa de evaluación, por tanto, el proponente es responsable de garantizar la total coherencia en la información registrada en el presente documento y los demás anexos que hacen parte integral del proyecto.																																	
R6	Presupuesto (Anexo 3):	Adjuntar el presupuesto del proyecto de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 CONTENIDO DEL PROYECTO, sub-numeral 12.3 del COMPONENTE PRESUPUESTAL (Anexo 3 - Presupuesto), el cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el numeral 14 DURACIÓN Y FINANCIACIÓN, y ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Presupuesto. Nota: La entidad proponente y sus aliados garantizarán la completa coherencia entre la información consignada en el SIGP, el Anexo 1b - Carta aval y modelo de gobernanza, Anexo 2 - Documento técnico y el Anexo 3 Presupuesto.																																	
R7	Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados (Anexo 5):	Anexar el formato de "Proyectos de CTel gestionados, ejecutados o en ejecución del proponente y de los aliados", debidamente diligenciado (Anexo 5), atendiendo a lo dispuesto en las condiciones establecidas en el numeral 3 DIRIGIDO A. La experiencia revisada y verificada por el evaluador. Nota: • Luego, deberá estar soportado para cada experiencia presentada por al menos uno de los siguientes documentos: convenios/contratos, acuerdos, actos administrativos, actas de liquidación o finalización, que deberán ser incluidos en la plataforma SIGP, sección de "requisitos", campo "Soportes del Anexo 5", los cuales son obligatorios con la excepción de proyectos cuya reposo se reseña en el sistema de gestión documental de MINCIENCIAS donde será indispensable identificar con código BPIN y cada una de las fuentes de financiación. Estos soportes deberán ser remitidos en completo orden y legibilidad, con el fin de facilitar su consulta y verificación de la información presentada.																																	
R8	Comité de Ética	Adjuntar la carta Aval del Comité de Ética de la Investigación o de Bioética (Si aplica), en donde se especifique claramente que el proyecto ha sido revisado y aprobado por un Comité. En caso de que la institución que presenta el proyecto no cuente con un Comité de ética, podrá solicitar este aval ante otra entidad que cuente con uno de estos comités. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide.																																	
R9	Carta entidad internacional (si aplica):	Para el caso de las entidades internacionales que formen parte del proyecto, se deberá anexar carta de intención de participación en el proyecto (formato libre), suscrito por el director del instituto, centro, departamento o grupo de investigación de la institución internacional. Las cartas de intención de participación podrán ser remitidas únicamente en inglés o español e inglés y deberán ser incluidas en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio Carta Aval entidad internacional. Así mismo, la entidad internacional participante, deberá realizar un aporte de contrapartida al proyecto, ya sea en efectivo. Dicho aporte se deberá registrar y cuantificar en la carta de intención, expresándose en pesos colombianos.																																	
R10	Entidades sector productivo:	Al vincular a entidades nacionales del sector productivo como participantes en la alianza, éstas deberán estar constituidas como mínimo hace un (1) año a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria lo cual será verificado en el Registro Único Empresarial RUES. En todo caso todas las entidades deberán presentar certificado de existencia y representación legal no mayor a 90 días previo al cierre de la presente convocatoria, el cual deberá ser incluido en la plataforma SIGP, sección de "requisitos" espacio "Documentos Constitución Entidades Sector productivo".																																	
<p>II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; width: 5%;">No</th> <th style="text-align: center; width: 55%;">Criterio de Evaluación Convocatoria</th> <th style="text-align: center; width: 40%;">Puntaje máximo a asignar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Criterio 1</td> <td>CALIDAD TÉCNICO – CIENTÍFICA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO</td> <td style="text-align: center;">45</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Criterio 2</td> <td>CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO TERRITORIAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE CTel</td> <td style="text-align: center;">29</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Criterio 3</td> <td>CAPACIDAD TÉCNICA, IDONEIDAD Y TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DE LOS ALIADOS</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Criterio 4</td> <td>SUSTENTABILIDAD Y GOBERNANZA</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Criterio 5</td> <td>ENFOQUE DIFERENCIAL</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"></td> <td>Total</td> <td style="text-align: center;">100</td> </tr> </tbody> </table>			No	Criterio de Evaluación Convocatoria	Puntaje máximo a asignar	Criterio 1	CALIDAD TÉCNICO – CIENTÍFICA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO	45	Criterio 2	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO TERRITORIAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE CTel	29	Criterio 3	CAPACIDAD TÉCNICA, IDONEIDAD Y TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DE LOS ALIADOS	10	Criterio 4	SUSTENTABILIDAD Y GOBERNANZA	8	Criterio 5	ENFOQUE DIFERENCIAL	8		Total	100												
No	Criterio de Evaluación Convocatoria	Puntaje máximo a asignar																																	
Criterio 1	CALIDAD TÉCNICO – CIENTÍFICA Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO	45																																	
Criterio 2	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO TERRITORIAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE CTel	29																																	
Criterio 3	CAPACIDAD TÉCNICA, IDONEIDAD Y TRAYECTORIA DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DE LOS ALIADOS	10																																	
Criterio 4	SUSTENTABILIDAD Y GOBERNANZA	8																																	
Criterio 5	ENFOQUE DIFERENCIAL	8																																	
	Total	100																																	

Sección 1

Sección 2

Sección 3

III. El puntaje mínimo para que el proyecto sea declarado elegible es de 75 puntos para la Convocatoria.

IV. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados definitivos del proceso de evaluación de los proyectos recibidos, que contiene el listado definitivo de propuestas elegibles:

		REGION CARIBE													Resultados de la evaluación											
Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¿Solicitó declaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo			
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño			
1	115643	UNIVERSIDAD DE LA GUAIJIRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	44.50	29.00	10.00	8.00	8.00	99.50	-	SI	NO	SI
2	115043	FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN SISTEMAS DE INNOVACION	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	41.50	29.00	10.00	8.00	8.00	96.50	-	SI	NO	SI
3	114679	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	43.00	29.00	10.00	8.00	6.00	96.00	-	SI	NO	SI
4	114721	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	43.00	29.00	10.00	8.00	4.00	94.00	-	SI	NO	SI
5	115302	UNIVERSIDAD DE SUCRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	44.50	29.00	10.00	6.00	4.00	93.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
6	114677	UNIVERSIDAD DEL SINU - SEDE CARTAGENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	40.50	29.00	10.00	8.00	6.00	93.50	-	SI	NO	SI
7	114905	INSTITUTO POLITECNICO TECNICO DE BARRANQUILLA - IUB	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	38.00	29.00	10.00	8.00	8.00	93.00	-	SI	NO	SI
8	114656	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	40.00	29.00	10.00	5.00	8.00	92.00	-	SI	NO	SI
9	114693	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDRES INMAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35.50	29.00	10.00	8.00	8.00	90.50	-	SI	NO	SI
10	114831	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.00	29.00	10.00	7.00	4.00	89.00	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
11	116604	UNIVERSIDAD DEL SINU - SEDE CARTAGENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.00	29.00	10.00	6.00	8.00	89.00	-	SI	NO	SI
12	114676	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDRES INMAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	40.50	24.00	10.00	8.00	6.00	88.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
13	114670	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.50	29.00	10.00	6.00	4.00	88.50	Desempate por fecha y hora de registro.	SI	NO	SI
14	114691	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.50	29.00	10.00	6.00	4.00	88.50	-	SI	NO	SI
15	114786	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.00	29.00	10.00	4.00	6.00	87.00	-	SI	NO	SI
16	114824	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32.50	29.00	10.00	7.00	6.00	86.50	-	SI	NO	SI
17	115118	UNIVERSIDAD DE LA GUAIJIRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34.00	26.50	10.00	8.00	7.00	85.50	-	SI	NO	SI
18	115739	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34.00	29.00	10.00	4.00	8.00	85.00	-	SI	NO	SI
19	114768	UNIVERSIDAD EAFIT	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	40.50	22.00	10.00	6.00	6.00	84.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
20	114783	CORPORACION UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIA - AGROAVIA - CENTRO DE INVESTIGACION TURISTICA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	38.50	22.00	10.00	6.00	8.00	84.50	-	SI	NO	SI
21	115975	FUNDACION CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACION Y DESARROLLO HUMANOS - NUDI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	37.00	22.00	10.00	6.00	8.00	83.00	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
22	115217	GOBERNACION DE BOLIVAR	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.00	25.00	10.00	7.00	5.00	83.00	-	SI	NO	SI
23	114664	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	38.50	22.00	10.00	6.00	6.00	82.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
24	115150	UNIVERSIDAD DE SUCRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.50	29.00	10.00	4.00	3.00	82.50	-	SI	NO	SI
25	114661	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35.00	29.00	10.00	4.00	4.00	82.00	-	SI	NO	SI
26	115826	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32.00	29.00	10.00	6.00	4.00	81.00	-	SI	NO	SI
27	114741	UNIVERSIDAD DE SANTANDER, CAMPUS VALLEDUPAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27.00	29.00	10.00	4.00	8.00	78.00	-	SI	NO	SI
28	114815	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35.50	20.00	10.00	8.00	4.00	77.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
29	115856	GOBERNACION DE BOLIVAR	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	25.00	26.50	10.00	8.00	8.00	77.50	-	SI	NO	SI
30	114738	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS JOSE BENITO VIVES DE ANDRES INMAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	28.80	26.00	10.00	8.00	4.00	76.80	-	SI	NO	SI
31	115024	UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	30.60	26.00	10.00	6.00	4.00	76.60	-	SI	NO	SI
32	115329	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.50	22.00	10.00	4.00	4.00	76.50	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI
33	114823	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34.50	29.00	2.00	7.00	4.00	76.50	-	SI	NO	SI
34	115782	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27.00	26.00	10.00	6.00	6.00	75.00	-	SI	NO	SI
35	114847	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34.50	25.00	8.00	3.00	4.00	74.50	-	NO	NO	NO
36	114877	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA - SEDE MEDELLIN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	38.50	20.00	2.00	6.00	4.00	70.50	-	NO	NO	NO
37	114765	UNIVERSIDAD DE LA GUAIJIRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	26.50	27.50	6.00	4.00	6.00	70.00	-	NO	NO	NO
38	114774	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLIN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	19.50	29.00	10.00	5.00	4.00	67.50	-	NO	NO	NO
39	114793	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	26.50	24.00	6.00	4.00	5.00	65.50	-	NO	NO	NO	
40	115802	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	23.00	26.00	2.00	6.00	6.00	63.00	-	NO	NO	NO
41	115033	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	19.00	20.50	6.00	2.00	4.00	51.50	-	NO	NO	NO
-	114785	CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	SI	SI	SI	NO	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	
-	115408	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	
-	116684	GOBERNACION DE LA GUAIJIRA	SI	SI	N/A	NO	NO	SI	N/A	NO	SI	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	
-	116708	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SECCIONAL MAGDALENA	SI	SI	N/A	NO	SI	NO	N/A	SI	N/A	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	
-	115189	UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	N/A	SI	SI	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	
-	115254	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLIVAR	SI	SI	SI	NO	SI	NO	N/A	N/A	NO	NO	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO	

		REGION CENTRO ORIENTE																					
Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¿Solicitó declaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	<th														

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	¡Solicita aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo	
1	115548	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	44.50	27.50	8.00	8.00	8.00	96.00	Desempeño por el Criterio 1.	SI	NO	SI	
2	115349	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	44.00	29.00	8.00	8.00	7.00	96.00	-	SI	NO	SI	
3	114742	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	40.00	29.00	10.00	8.00	8.00	95.00	-	SI	NO	SI	
4	114709	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	41.50	29.00	10.00	4.00	8.00	92.50	-	SI	NO	SI	
5	114653	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	42.00	29.00	10.00	5.00	6.00	92.00	-	SI	NO	SI	
6	114641	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	42.00	25.50	10.00	8.00	5.00	90.50	-	SI	NO	SI
7	115017	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.00	29.00	10.00	6.00	6.00	90.00	Desempeño por el Criterio 1.	SI	NO	SI	
8	114646	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36.00	28.00	10.00	8.00	8.00	90.00	-	SI	NO	SI	
9	114849	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	41.50	29.00	10.00	5.00	4.00	89.50	Desempeño por el Criterio 1.	SI	NO	SI	
10	115719	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.50	26.00	10.00	6.00	8.00	89.50	-	SI	NO	SI	
11	114758	UP HOLDING S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	40.00	29.00	10.00	4.00	6.00	89.00	-	SI	NO	SI		
12	114699	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	35.50	29.00	10.00	7.00	5.00	86.50	-	SI	NO	SI	
13	114734	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.00	29.00	10.00	8.00	0.00	86.00	Desempeño por el Criterio 2.	SI	NO	SI	
14	114680	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.00	26.00	10.00	7.00	4.00	86.00	-	SI	NO	SI	
15	114708	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32.50	29.00	10.00	6.00	8.00	85.50	-	SI	NO	SI	
16	114811	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	40.00	24.00	10.00	4.00	2.00	80.00	-	SI	NO	SI	
17	114873	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	30.00	29.00	10.00	5.00	5.00	79.00	-	SI	NO	SI	
18	114642	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	28.00	21.50	10.00	4.00	4.00	67.50	-	NO	NO	NO		
19	114881	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	19.50	25.50	10.00	2.00	0.00	57.00	-	NO	NO	NO	
20	115029	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	18.00	24.00	6.00	2.00	4.00	54.00	-	NO	NO	NO	
21	115803	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	22.00	19.50	4.00	3.00	3.00	51.50	-	NO	NO	NO		
-	115040	CORPORACIÓN OPCIÓN LEGAL	SI	NO	N/A	NO	NO	NO	SI	N/A	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		
-	114821	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	N/A	SI	N/A	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		
-	115894	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	N/A	NO	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		
-	114660	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	N/A	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		

REGIÓN EJE CAFETERO

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¡Solicita aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo				
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño				
1	114743	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	42	29	10	8	8	97	-	SI	NO	SI	
2	114759	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	43	29	10	6	8	96	-	SI	NO	SI	
3	114649	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	41.5	29	10	6	8	94.5	-	SI	NO	SI	
4	114712	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLÍVARIANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	35	29	10	7	8	89	-	SI	NO	SI	
5	114802	DEPARTAMENTO DE CALDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	34	29	10	8	4	85	Desempeño por el Criterio 4.	SI	NO	SI	
6	114817	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLÍVARIANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	34	29	10	6	6	85	-	SI	NO	SI	
7	114684	UNIVERSIDAD DE CALDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	41	27.5	10	6	0	84.5	-	SI	NO	SI
8	114724	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	38	29	10	6	0	83	Desempeño por el Criterio 1.	SI	NO	SI	
9	115837	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	34	29	6	6	8	83	-	SI	NO	SI	
10	115139	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	34	29	10	4	4	81	-	SI	NO	SI	
11	116614	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y COMPETITIVIDAD DEL ORIENTE	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	28	26	10	4	6	74	-	NO	NO	NO	
12	115025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE MEDELLÍN (OFICIAL)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	-	39	15.5	6	5	8	73.5	-	NO	NO	NO
13	114711	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BARRANQUILLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	21	9	10	4	2	46	-	NO	NO	NO	
-	116384	FUNDACIÓN CEDE - CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO-CINDE	SI	SI	SI	NO	SI	SI	N/A	N/A	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		
-	114906	RAFAEL GUILLERMO VILLARREAL JULIO	SI	NO	N/A	NO	NO	NO	N/A	N/A	SI	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		
-	114735	UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	N/A	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO	SI	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	NO		

Sección 4

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¡Solicita aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo		
R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño	Elegible preliminar	¡Solicita aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo		
1	114711	UP HOLDING S.A.S	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	43.50	29.00	10.00	8.00	8.00	98.50	-	SI	NO	SI
2	114715	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	-	41.50	29.00	10.00	7.00	6.00	93.50	-	SI	NO	SI
3	114907	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	SI	SI																					

7	116341	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA SEDE YOPAL	SI CUMPLE SI NO - 40.50 29.00 10.00 4.00 6.00 89.50 - SI NO SI
8	115032	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	SI CUMPLE SI NO - 38.50 26.00 10.00 6.00 8.00 88.50 - SI NO SI
9	115224	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CREATICO	SI CUMPLE SI NO - 44.00 27.50 6.00 5.00 3.00 85.50 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI
10	116697	UNIVERSIDAD DE LA SALLE - SEDE YOPAL	SI CUMPLE SI NO - 36.00 25.50 10.00 6.00 8.00 85.50 - SI NO SI
11	114714	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	SI CUMPLE SI NO - 39.50 22.00 10.00 7.00 6.00 84.50 - SI NO SI
12	114904	UNIVERSIDAD DEL SINU - SEDE CARTAGENA	SI CUMPLE SI NO - 36.50 26.50 10.00 4.00 2.00 79.00 - SI NO SI
13	115328	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE CALI	SI CUMPLE SI NO - 37.00 17.00 10.00 6.00 8.00 78.00 - SI NO SI
14	114698	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	SI CUMPLE SI NO - 24.00 29.00 10.00 6.00 6.00 75.00 - SI NO SI
15	114850	CORPORACION RUTA N MEDELLIN	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 25.00 18.00 8.00 4.00 5.00 60.00 - NO NO NO
-	115746	CORPORACION UNIVERSITARIA DEL MAGDALENA	SI SI SI NO NO SI SI SI SI SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO
-	115053	MUNICIPIO DE AGUAZUL	SI SI N/A SI SI SI NO N/A N/A SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO
-	114848	CONF ANDINA SUCURSAL COLOMBIANA DE ONE INTERNATIONAL	SI NO N/A SI SI SI NO N/A N/A SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO
-	114730	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	SI SI SI NO NO SI SI SI SI SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO

REGIÓN PACIFICO

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño
1	114778	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI CUMPLE SI NO - 44.00 29.00 10.00 8.00 8.00 99.00 Desempeño por fecha y hora de registro. SI NO SI																				
2	115642	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	SI CUMPLE SI NO - 44.00 29.00 10.00 8.00 8.00 99.00 SI NO SI																				
3	114749	CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA - AGROSAVIA - CENTRO DE INVESTIGACIONES DEL VALLE	SI CUMPLE SI NO - 43.00 29.00 10.00 4.00 8.00 94.00 - SI NO SI																				
4	114863	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACION DEL CAUCA CREPIC	SI CUMPLE SI NO - 39.00 29.00 10.00 6.00 8.00 92.00 - SI NO SI																				
5	115776	PRODUCTIVIDAD E INNOVACION DEL CAUCA CREPIC	SI CUMPLE SI NO - 41.00 29.00 10.00 7.00 4.00 91.00 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI																				
6	114668	UNIVERSIDAD DE NARINÓ	SI CUMPLE SI NO - 38.00 29.00 10.00 6.00 8.00 91.00 - SI NO SI																				
7	114746	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	SI CUMPLE SI NO - 39.00 26.50 10.00 6.00 8.00 89.50 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI																				
8	115173	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 38.50 29.00 10.00 4.00 8.00 89.50 SI NO SI																				
9	114910	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI CUMPLE SI NO - 39.00 26.00 10.00 6.00 8.00 89.00 - SI NO SI																				
10	115044	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	SI CUMPLE SI NO - 40.00 29.00 10.00 4.00 4.00 87.00 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI																				
11	116426	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE CALI	SI CUMPLE SI NO - 38.00 29.00 10.00 4.00 6.00 87.00 - SI NO SI																				
12	114807	UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI CUMPLE SI NO - 36.50 29.00 10.00 7.00 4.00 86.50 - SI NO SI																				
13	114723	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - COLOMBIA	SI CUMPLE SI NO - 36.00 26.50 10.00 6.00 6.00 84.50 - SI NO SI																				
14	114681	CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	SI CUMPLE SI NO - 30.50 29.00 10.00 6.00 8.00 83.50 - SI NO SI																				
15	115921	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	SI CUMPLE SI NO - 30.50 29.00 10.00 7.00 6.00 82.50 - SI NO SI																				
16	114820	FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE	SI CUMPLE SI NO - 35.50 29.00 2.00 7.00 8.00 81.50 - SI NO SI																				
17	115641	UNIVERSIDAD DISTRITAL	SI CUMPLE SI NO - 33.50 29.00 10.00 4.00 4.00 80.50 - SI NO SI																				
18	114747	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 29.50 29.00 10.00 4.00 6.00 78.50 - SI NO SI																				
19	114864	CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 27.00 29.00 10.00 8.00 4.00 78.00 - SI NO SI																				
20	114829	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO CREATICO	SI CUMPLE SI NO - 35.00 29.00 2.00 4.00 4.00 74.00 - NO NO NO																				
21	114874	GOBERNACION DEL CHOCO	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 35.00 19.50 8.00 3.00 6.00 71.50 - NO NO NO																				
22	114740	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD - COLOMBIA	SI CUMPLE SI NO - 31.50 20.50 8.00 6.00 2.00 68.00 - NO NO NO																				
23	114733	IMPRENTICS E.I.C.E	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 30.50 19.50 10.00 3.00 4.00 67.00 - NO NO NO																				
24	114803	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SI CUMPLE SI NO - 22.00 26.50 10.00 2.00 5.00 65.50 - NO NO NO																				
25	114776	UNIVERSIDAD DE NARINÓ - SEDE BARRANQUILLA	SI CUMPLE SI NO - 30.00 14.50 10.00 1.00 4.00 59.50 - NO NO NO																				
26	114760	GOBERNACION DEL CHOCO	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 22.00 18.00 10.00 4.00 5.00 59.00 - NO NO NO																				
27	114837	CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACION DEL CAUCA CREPIC	SI CUMPLE SI NO - 22.50 26.00 2.00 0.00 8.00 58.50 - NO NO NO																				
28	114671	UNIVERSIDAD EAFIT	SI CUMPLE SI NO - 18.00 23.00 8.00 3.00 2.00 54.00 - NO NO NO																				
-	114707	UNIVERSIDAD DE NARINÓ	SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO																				
-	114775	UNIVERSIDAD DE NARINÓ	SI SI SI NO NO SI SI SI SI SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO																				
-	116686	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	SI SI SI NO NO SI SI SI SI SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO																				
-	114701	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	SI NO SI NO NO SI SI SI SI SI CUMPLE NO SI - - - - - NO NO NO																				

REGIÓN CENTRO SUR AMAZONIA

Lugar en el listado	Código de registro del proyecto	Nombre entidad proponente	Cumplimiento de requisitos										Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
			R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Puntaje final	Observaciones del desempeño
1	114692	INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 44 29 10 6 6 95 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI																				
2	114650	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	SI CUMPLE SI NO - 42 29 10 8 6 95 - SI NO SI																				
3	114696	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	SI CUMPLE SI NO - 39.5 29 10 8 8 94.5 - SI NO SI																				
4	114789	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	SI CUMPLE SI NO - 39 29 10 8 8 94 - SI NO SI																				
5	114756	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SI SI N/A SI SI SI SI SI SI SI CUMPLE SI NO - 40 29 10 6 8 93 - SI NO SI																				
6	114719	UNIVERSIDAD DE CALDAS	SI CUMPLE SI NO - 38.5 29 10 7 8 92.5 - SI NO SI																				
7	114844	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	SI CUMPLE SI NO - 42 29 10 6 4 91 Desempeño por el Criterio 1. SI NO SI																				
8	115260	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	SI CUMPLE SI NO - 40 29 10 6 6 91 - SI NO SI																				
9	116672	FUNDACION CENTRO DE EXCELENCIA EN SISTEMAS DE INNOVACION	SI CUMPLE SI NO - 38.5 29 10 6 7 90.5 - SI NO SI																				

10	114744	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ (CENICAFFÉ)	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35.5	29	10	6	8	88.5	-	SI	NO	SI	
11	114674	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	37.5	29	10	4	6	86.5	-	SI	NO	SI	
12	115315	DEPARTAMENTO DEL HUILA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34.5	29	10	6	6	85.5	-	SI	NO	SI	
13	114680	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CALI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	36	27.5	10	5	6	82	-	SI	NO	SI	
14	114685	UNIVERSIDAD DE CALDAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	33.5	26	10	5	5	83.5	-	SI	NO	SI
15	114781	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	31.5	29	10	7	4	81.5	-	SI	NO	SI	
16	115041	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	33	26	6	8	8	81	-	SI	NO	SI	
17	114824	UNIVERSIDAD DE MANIZALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32.5	29	6	6	5	78.5	Desempate por el Criterio 1.	SI	NO	SI	
18	114726	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	30.5	25	10	6	7	78.5	-	SI	NO	SI	
19	114869	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	CUMPLE	SI	NO	-	39.5	22	6	5	4	76.5	-	SI	NO	SI	
20	114841	FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ (CENICAFFÉ)	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	26	29	10	5	6	76	-	SI	NO	SI	

TOTAL LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES: 170

Observaciones o notas adicionales:

Total de proyectos: 170
114 proyectos elegible
56 proyectos no elegible

La presente se firma a los 17 días del mes de diciembre de 2025


CAROLINA OTILIA MONTALEGRE CASTILLO
 SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD DE CTEL DEL SGR

Vo.Ba. Director Área Técnica Nacional- Kevin Fernando Henao Martínez 
 Vo.Ba. Líder Convocatorias- Laura Marcela Astudillo Sanjuan 
 Vo.Ba Apoyó Jurídico- Luis Fernando Ricaurte Cardozo 
 Vo.Ba Apoyó Consolidación-Yolima Contreras Rome 

Nota: Este listado se publica sin perjuicio del trámite de solicitud de revisión, en garantía al debido proceso y al derecho de contradicción que le asiste a los proponentes.

Sección 5